



ACTA SESIÓN ORDINARIA Nº 026
CONCEJO MUNICIPAL DE ANTUCO

En Antuco, siendo las 15:22 horas del día miércoles 13 de agosto 2025, se lleva a efecto la 26° Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de Antuco, en la sala de reuniones del Concejo Municipal.

La Sesión es presidida bajo la Presidencia de la Alcaldesa, doña Sandra Bobadilla Cisterna, quien procede a abrir la sesión en nombre de Dios, y da la bienvenida a los Concejales/a presentes, señores/a: don Mauricio Saldías Parra, doña Paola Molina Vega, don Carlos López Ovalle, don José Muñoz Contreras, don Diego Ovalle Valenzuela, y don Miguel Inostroza Castillo.

Actúa como Secretario Municipal y Ministro de Fe del Concejo Municipal, don Claudio Panes Garrido.

Concurren los siguientes funcionarios: Administrador Municipal, don Vicente Higuera Mellado. Director Secplan, don Cristian Formandoy Bustos. Director Dideco, don Leonel Fuentes Vásquez. Director de Obras, don Esteban Jeldres Caro. Asesor Jurídico, don Miguel Moyano Castillo. Directora CESFAM don Eduardo Gil Huichulef. Director(s) del DAEM, don Farah Hazin Manzur. Directora de Seguridad Pública, doña Nataly Venegas Araneda. Directora de Riesgo y Desastre, doña Estefanía Saldías Lizama. Administrativo, don Miguel Garcés Muñoz. Encargado de transmitir la sesión, don Marcos Sarmiento Sepúlveda y don Luis López Oliva.

La sesión se registrá por la siguiente tabla de materias a tratar:

1. Aprobación Acta anterior.
2. Lectura y análisis de correspondencia.
3. Informe de Comisiones.
4. Aprobación para autorizar la enajenación de vehículos municipales, mediante Subasta Pública a realizar por la Dirección General de Créditos Prendarios (DICREP) que se indican en el Oficio N° 660 del 30.07.2025.
6. Cuenta la Sra. Alcaldesa.
7. Cuenta Sres. Concejales.
8. Puntos varios.

DESARROLLO DE LA SESIÓN-

I.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.



Previa consulta a todos los miembros del concejo, la Presidenta somete a aprobación el Acta de la Sesión Ordinaria N° 025 de fecha 06.08.2025.

Sin observaciones, se da por aprobada el Acta de la Sesión Ordinaria N° 25.

Conclusión y acuerdo:

ACUERDO N° 146 /2025.- El Concejo Municipal por unanimidad de sus integrantes da por aprobada el Acta de la Sesión Ordinaria N° 25, efectuada el día miércoles 06.08.2025.

II.- LECTURA Y ANÁLISIS DE CORRESPONDENCIA.

Despachada:

- Oficio Ord. N° 695 de fecha 12.08.25. Convocatoria de la Presidenta, donde cita a Sesión Ordinaria N° 026 del Concejo Municipal de Antuco, para el día miércoles 13 de agosto 2025, a las 15:15 horas en la sala de sesiones del concejo municipal.

Recibida:

- Oficio Ord. N° 660 de fecha 30.07.25. La Sra. Alcaldesa solicita aprobación del Honorable Concejo Municipal para enajenar vehículos municipales, mediante remate a realizar por la Dirección General del Crédito Prendario (DICREP), que se indican en el Oficio N° 660 del 30.07.2025.
- Oficio Ord. N° 009 de fecha 04.08.25 (Providencia 2.783-154 / 05.08.25). Dirigido a la Sra. Alcaldesa y Concejo Municipal, donde el Superintendente del Cuerpo de Bomberos de Antuco, Sr. Diego Peña Gutiérrez, se refiere a las observaciones hechas por el Director de Control Interno de la Municipalidad, en relación a las rendiciones de cuentas realizadas por la institución de Bomberos, por concepto de Subvenciones municipales a Bomberos y, también la carta solicita Subvención para el año 2025.

III. INFORME DE COMISIONES.

- Comisión Cultura, Turismo y fomento Productivo: la Presidenta de la Comisión, doña Paola Molina Vega, expone sobre el contexto y los antecedentes de la reunión.

Luego el Secretario don, Diego Ovalle Valenzuela procede a leer el Acta levantada en dicha sesión, la que se incorpora como parte integrante de la presente acta.



	COMISIÓN DE CONCEJO MUNICIPAL DE ANTUCO	“CULTURA, TURISMO Y FOMENTO PRODUCTIVO”
---	--	--

FECHA	5 de Agosto de 2025	HORARIO	08:45 horas
LUGAR	Salón Municipal, Antuco.		
ANTECEDENTES	<ul style="list-style-type: none">• Citación de Presidenta de Comisión Paola Molina Vega		
PARTICIPANTES	<ul style="list-style-type: none">➤ Paola Molina – Concejal de Antuco➤ José Muñoz – Concejal de Antuco➤ Diego Ovalle – Concejal de Antuco.➤ Nicolas Aguilera – Encargado de Cultura➤ Paola Salazar – Directora de Patentes➤ Leonel Fuentes – Director de Desarrollo Comunitario➤ Carlos López – Concejal de Antuco➤ Pamela Díaz – Encargada Fomento Productivo		
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none">• Lugar de realización de fondas y actividades de Fiestas Patrias.• Situación de patentes y ambulantes.• Ordenanzas de Ferias Libres.• Actividades culturales para el segundo semestre.		
DESCRIPCIÓN	<ul style="list-style-type: none">• Se presenta a la comisión equipo DIDECO, encargada de Fomento Productivo comenta la realización de Feria de Fiestas Patrias en Estadio Municipal, y que se está en la elaboración del cronograma completo de actividades de Fiestas Patrias para comunicar a la comunidad, serán la concentración de Fiesta entre el 17 al 21 de Septiembre, de 12 a 23 horas.• Se comenta que todos los sectores contarán con Juegos Populares que el desfile será el día 18 y que habrá carreras a la chilena el día 19 en Club de Huasos.• Se comenta que habrá fiscalización contra el comercio ambulante en alrededores del Estadio Municipal.• Se cerrará el parque frente al Estadio de Villa Los Quillayes.• Se comenta situación de años anteriores respecto del comercio ambulante que generó problemas de seguridad pública, sanitarios y malos tratos.• Confirma DIDECO la realización del Festival Agua y Sol 2026, como una de las prioridades de esta administración.• Se comenta por encargado de Cultura la realización de fiestas culturales relacionadas al patrimonio de nuestra comuna en el periodo de verano.• Se sugiere por parte del Concejal López, la realización de una muestra de Campeones del Campeonato Nacional de Cueca “Mártires de Antuco”, se evaluará factibilidad.• Encargado de Cultura comenta talleres que se están realizando en la comuna, de artes, artesanía y fotografía. Además comenta sobre actividades que coordina la Oficina Local de la Niñez, como el Festival de la Niñez el día 15 de Agosto a las 15 horas en Abanico. También se menciona de actividad del día 23, donde se realizará un recorrido por los hitos de patrimonio local.		



	<ul style="list-style-type: none">• Se expone la realización del carnaval de la niñez el día 30 de Agosto, que terminará en el parque de Villa Los Quillayes con la pintura de murales y el bautizo del parque con un nuevo nombre.• Aniversario de la comuna está en construcción de cronograma, pero se tiene contemplada la realización de actividades culturales y la participación de mayoría de organizaciones, entre ellas actividades relacionadas a la vida cordillerana de las agrupaciones de Arrieros.• Encargada de Fomento productivo comenta intención de trabajar de igual manera encuentros con las comunas ligadas al AMCORDI, de manera de compartir experiencias, conocimientos de emprendimiento y/o empresariales para integrar bolsas de trabajo intercomunamente.• Concejal Muñoz comenta necesidad de contar con la Casa de la Cultura próximamente por la falta de espacios para la realización de ensayos/presentaciones para las organizaciones culturales.• Se cierra la reunión a las 11:02 horas.
ACUERDOS	<ul style="list-style-type: none">❖ Se acuerda realizar una próxima reunión con puntos únicos ligados a la conversación respecto a las ordenanzas que se encuentran pendientes.

✓ Diego Armando Ovalle Valenzuela – Concejal de Antuco 2024-2028


Paola Molina Vega
Presidenta Comisión de Cultura, Turismo y Fomento Productivo.


Diego Ovalle Valenzuela
Secretario Comisión

- Comisión Especial de trabajo para el Control Adaptativo del Retamo: El Presidente de la Comisión, don Diego Ovalle Valenzuela, expone sobre el contexto y los antecedentes de la reunión.

La concejala Srta. Paola Molina Vega procede a leer el Acta levantada en dicha sesión, la que se incorpora como parte integrante de la presente acta.



Primera Sesión

COMISION ESPECIAL DE TRABAJO PARA EL CONTROL
ADAPTATIVO DEL RETAMO

FECHA	06 de agosto de 2025
HORA INICIO	10:30 horas
LUGAR	Salón de Reuniones Municipalidad de Antuco
TABLA	<ul style="list-style-type: none">- Presentación de acuerdos previos- Construcción Plan de trabajo 2025-2026- Varios
PARTICIPANTES	<ol style="list-style-type: none">1. Diego Ovalle Valenzuela (Presidente)2. Carlos López Ovalle (Integrante)3. Mario Muñoz Contreras (Vicepresidente)4. Paola Molina Vega (Secretaria)5. Estefanía Saldías Lizana (Directora de Gestión Riesgos y Desastres)6. Juan Iraira García (Guardaparque PNLL)7. Juan Carlos Bascur (Jefe Provincial Conaf Bio Bio)8. Eduardo Fuentes (Investigador Laboratorio de Invasiones Biológicas)9. Rafael Garcia Araya (Director LIB Académico Udec)
DESARROLLO DE LA REUNION	<p>Se comenzó con la presentación de acuerdos previos por LIB</p> <p>1.- Contenido y enfoque del afiche comprometido para informar a la población. Se destacó la necesidad de definir con claridad los mensajes principales, enfocados en:</p> <ul style="list-style-type: none">• Cambiar la percepción que existe sobre el Retamo, ya que, a pesar de su apariencia estética, representa una amenaza seria para la agricultura.• Enfatizar los múltiples impactos negativos de esta especie:<ul style="list-style-type: none">○ Alergias y proliferación de mosquitos.○ Alta capacidad de combustión, representando riesgo de incendios.○ Daño ecológico, al desplazar especies nativas. <p>Asimismo, se propuso incluir orientaciones para el control mecánico y posible aprovechamiento de la biomasa generada.</p> <p>2.- Estrategia de Educación y Participación comunitaria Se propuso desarrollar una línea educativa dirigida a vecinos y vecinas, que incentive la eliminación del Retamo desde sus terrenos, promoviendo su reconocimiento como una amenaza y no como una planta ornamental. Se conversó la posibilidad de realizar ciclos de charlas y capacitaciones comunitarias, considerando distintos públicos objetivos, como juntas de vecinos y estudiantes y turistas de paso.</p>



	<p>3.- Hito de lanzamiento y difusión Se acordó realizar un evento de lanzamiento y difusión del afiche como hito comunicacional, el día 18 de octubre, con el objetivo de visibilizar esta problemática y generar impacto en la opinión pública local. Se espera contar con la participación de diversos actores relevantes en este evento, incluyendo autoridades, organizaciones comunitarias y representantes de empresas.</p> <p>4.- Responsabilidad empresarial y Alianzas Estratégicas - Se destacó que la empresa ENEL ha reconocido su responsabilidad en la introducción de esta especie en la comuna, ya que fue traída desde Europa para proyectos energéticos. Esto abre la posibilidad de incluir a ENEL y otras empresas en el proceso de difusión, mediante convenios de responsabilidad social empresarial (RSE). - Se propone que las empresas colaboradoras puedan financiar la impresión de afiches y que sus logotipos se incluyan en el diseño final, visibilizando el trabajo conjunto.</p> <p>5.- Convenio Marco de Colaboración Se presentó un borrador de convenio marco entre el Municipio, Instituto de Ecología y Biodiversidad y la Universidad de Concepción, cuyo objetivo es fomentar la investigación, transferencia de conocimientos y el desarrollo de estrategias conjuntas para el manejo adaptativo de especies invasoras, contribuyendo además a la reducción de riesgos asociados al cambio climático y los incendios forestales.</p> <p>6.- Aportes de CONAF CONAF se comprometió a realizar dos charlas educativas diferenciadas, orientadas a: <ul style="list-style-type: none">• Público escolar.• Juntas de Vecinos (J.J.VV.).Adicionalmente, el jefe provincial de CONAF solicitó que el Municipio emita un oficio formal solicitando la ejecución de cortafuegos, en base al mapa de riesgos disponible. Dotación de CONAF: <ul style="list-style-type: none">• 5 guardaparques permanentes.• 6 guardaparques transitorios.Se informó que, durante los meses de octubre y noviembre, los equipos de CONAF estarán abocados al control del Retamillo por tramos, en zonas críticas del Parque Nacional.</p> <p>25 de septiembre a las 10:00 Hrs Próxima Reunión</p>
Compromisos y acuerdos	<ul style="list-style-type: none">• El equipo de UDEC enviará el borrador del afiche dentro de una o dos semanas.



	<ul style="list-style-type: none">• En la próxima reunión (25 de septiembre), se espera presentar el diseño final del afiche para su aprobación e impresión.• Solicitar al Municipio gestionar los recursos y alianzas necesarios para el financiamiento de la impresión.• Se trabajará en la elaboración y envío del oficio solicitado por CONAF para los cortafuegos.• Invitación a Empresas de ENEL y COLBUN• Presidente de la comisión Sr Ovalle, se encargará de coordinar con la directora DAEM para generar las charlas a los estudiantes del segundo ciclo. –• Posibilidad que el municipio realice un requerimiento formal de práctica profesional estival, para realizar un trabajo un par de meses para hacer un levantamiento de información, en relación con este problema, para solucionar un problema real de la comuna.
--	---

Finaliza la sesión siendo las 12:44 hrs.


DIEGO OVALLE VALENZUELA
PRESIDENTE COMISION


PAOLA MOLINA VEGA
SECRETARIA COMISION

IV. APROBACIÓN PARA AUTORIZAR LA ENAJENACIÓN DE VEHÍCULOS MUNICIPALES, MEDIANTE SUBASTA PÚBLICA A REALIZAR POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE CRÉDITOS PRENDARIOS (DICREP) QUE SE INDICAN EN EL OFICIO N° 660 DEL 30.07.2025.

En relación a este punto, la Sra. Alcaldesa manifestó que la materia se trató en la sesión N° 25, y a requerimiento del concejal Ovalle, se dejó su aprobación para la sesión N° 26, para que así los concejales tuvieran el tiempo suficiente para analizar la materia y para realizar una visita en terreno para conocer los vehículos a rematar.

La Presidenta la somete a votación en los términos señalados en el oficio, obteniéndose el siguiente resultado.



Conclusión y acuerdo:

ACUERDO N° 147 /25.- El Concejo Municipal por unanimidad de sus integrantes, resuelve aprobar la autorización para la Enajenación mediante Subasta Pública a realizar por la Dirección General del Crédito Prendario (DICREP) de los vehículos que se indican a continuación, según Oficio Ord. N° 660 de fecha 30.07.2025, generado por la administración:

N	PATENTE	TIPO VEHICULO	MARCA	MODELO	AÑO	NRO CHASIS	NRO MOTOR	COLOR	ESTADO
1	JXtk-34B	MINIBUS	MAXUS	SORENTO 2.5 AUT	2010	LSKG4GC14HA410087	19D4N1NYGC09K065	BLANCO	Malo
2	XU-3412	CAMIONETA	NISSAN	D22 TERRANO D CAB 2.5	2007	JN1CPGD22Z0744889	YD25227789A	ROJO	Malo
3	HGRD-14	CAMIONETA	MITSUBISHI	L200 KATANA D CAB CRT 4X4 2.5	2015	MMBJNKB40FD056141	4D56 UCFR3181	BLANCO	Malo
4	XU34-13	MINIBUS	HYUNDAI	H1 SV 2.5	2007	KMJWWH7HP7U791439	D4BH6391046	PLATEADO PLATA	Malo

VI. CUENTA SRA. ALCALDESA.

_ La Presidenta pasó a informar sobre las distintas actividades realizadas durante la semana.

Una vez finalizado los puntos, la Sra. Alcaldesa se refiere a la carta enviada por el Superintendente del cuerpo de Bomberos de Antuco. En relación al punto de requerimiento de Subvención, y otras solicitudes contenidas en la carta, hace uso de la palabra el concejal Ovalle, quien introduce en el tema, señala parte del contenido de la reunión y de algunos acuerdos tomados en la reunión de Comisión de Administración, Finanzas y Control. Luego señala que, para mayor claridad solicitó al DAF, don Jaime Fernández Arriagada, explique la situación.

El director de DAF, explica la situación de rendición y cambio de Ítem del Convenio del año 2023 y 2024, correspondiente a la solicitud de Subvención Municipal solicita por el Cuerpo de Bomberos de Antuco.

Posteriormente toma la palabra el concejal Saldías, quien plantea la situación de cambio de ítem, rendición de cuentas, entre otros. Luego realiza algunas preguntas.



La Presidenta consulta al concejal Ovalle si en la reunión de Comisión estuvo el Director de Control Interno, don Rodrigo Torres Moraga. Responde el concejal señalando que lo expuesto por don Jaime Fernández y él, fue a sugerencia del Sr. Torres.

Intervine nuevamente el concejal Ovalle para confirmar la situación conversada en la reunión de comisión.

Hace también uso de la palabra el concejal Inostroza, quien señala que el concejo está analizando la aprobación del cambio de Ítem de gastos del Convenio, y no aprobación de gastos en rendición de cuentas, porque no corresponde al concejo.

El concejal Saldias señala que, excepcionalmente votará que sí, por el bien de Bomberos.

Finalizado el punto, la Presidenta llama a votar la moción.

Los Concejales: Ovalle, Muñoz, Saldías, Molina, Inostroza y Presidenta votan que sí. Y, concejal Carlos López Ovalle, se abstiene por ser miembro integrante del Cuerpo de Bomberos.

Conclusión y acuerdo:

ACUERDO N° 148 /25.- El Concejo Municipal, con la abstención del concejal Carlos López Ovalle, acuerda aprobar la Modificación de cambio de Ítem del Convenio N° 001 del año 2023, por un monto de \$35.000.000.- y cambio de Ítem del Convenio N° 26 del año 2024, por un monto de \$45.000.000.- Ambos destinados a “Remuneración del Personal y Gastos de Operación” del Cuerpo de Bomberos de Antuco.

Hace uso de la palabra el director de Administración y Finanzas, Sr. Fernández, quien señala que quedaría pendiente la Rendición de Cuentas del bote adquirido por bomberos.

VII. CUENTA SRES. CONCEJALES.

- Concejala Molina y Concejal Muñoz, dan cuenta de las gestiones encomendadas por el Concejo Municipal. Al respecto señalan que junto a la Sra. Alcaldesa participaron de la cumbre de la “Biosfera Corredor Biológico Nevados de Chillán-Parque Nacional Laguna del Laja”. Se consigna resumen elaborado por la concejala Molina.



Resumen: La actividad, fue organizada por el Gobierno Regional de Ñuble, reunió a autoridades, instituciones públicas, universidades, agrupaciones y vecinos de Ñuble y Biobío interesados en aumentar la preservación y cuidado de la citada reserva natural.

Hubo un Encuadre metodológico en la jornada, donde explicaron la metodología de trabajo que fue participativa con los distintos territorios y actores vinculados a la Reserva de la Biósfera, a través de mesas de trabajo con seis temáticas distintas. Mesas de Trabajo temáticas, vinculadas a aspectos clave del presente y futuro de la Reserva.

El trabajo se orientó a identificar desafíos, brechas u obstáculos. Intercambio, con preguntas orientadas a identificar propuestas, soluciones y oportunidades.

Presentación de síntesis técnica de los principales hallazgos, desafíos y propuestas surgidas en las mesas de trabajo. También señalan que varias instituciones antucanas participaron en el evento, como, por ejemplo: Fundación Antuco, OLN y Mesa de la Niñez, Cámara de Comercio y Turismo, Asociación Gremial de Turismo, Mujeres en Ruta, Junta de Vecinos de Villa Los Canelos y operadores turísticos locales, entre otros.

Finalmente, agradecen al encargado de turismo por hacer parte de esta actividad al concejo municipal, acciones que son relevantes para el territorio comunal.

Concejal Carlos López y Diego Ovalle, dan cuenta de las gestiones encomendadas por el Concejo Municipal.

Informan que participaron de la reunión convocada por la Asociación de municipios cordilleranos del Biobío (AMCORDI). Señalan que la reunión fue en la Municipalidad de Santa Bárbara, donde participaron invitados como el Director Ejecutivo del SLEP - "Puelche", Sr. Héctor Otárola Jaramillo. Los Equipos de los DAEM de cada comuna socia. También señalan que participó el Seremi de Energía, donde trataron el tema de la Ley de Equidad Tarifaria. Finalizan informando que la Amcordi dio luz verde para organizar y realizar la "Copa de fútbol territorio Biobío cordillera".

X. PUNTOS VARIOS.

- Todos los concejales realizan sus respectivas intervenciones.

Cumplido el propósito de la sesión, la Presidenta agradece la asistencia y participación de los presentes, luego en nombre de Dios procede a levantar la sesión cuando son las 17:46 horas.



MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
SECRETARÍA MUNICIPAL
CONCEJO MUNICIPAL

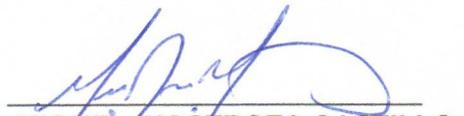

MAURICIO SALDÍAS PARRA
CONCEJAL


PAOLA MOLINA VEGA
CONCEJALA


CARLOS LÓPEZ OVALLE
CONCEJAL


JOSÉ MUÑOZ CONTRERAS
CONCEJAL


DIEGO OVALLE VALENZUELA
CONCEJAL


MIGUEL INOSTROZA CASTILLO
CONCEJAL




CLAUDIO PANES GARRIDO
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE


SANDRA BOBADILLA CISTERNA
PRESIDENTA

CPG / cpg. -